

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología Social

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2425-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ

EMAIL: masantos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Psicología por la Universidad de Salamanca, cum laude por unanimidad.

Máster en Estudios Interdisciplinares de Género Universidad de Salamanca.

Posgrado en Pedagogía Terapéutica Universidad Pontificia de Salamanca.

Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP). Instituto Universitario de Ciencias de la Educación. Universidad de Salamanca.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca.

Experiencia docente Universidades:

- Profesora del grado de Criminología en la USAL
- Profesora en la UEMC en diversas titulaciones: Título propio en Criminología, Máster de Secundaria y en los Grados de Terapia Ocupacional, Criminología y Psicología.
- Coordinadora Académica del Grado de Criminología en la UEMC hasta 2018. Coordinadora del Grado de Psicología hasta septiembre de 2020.
- Directora de la Unidad de Igualdad de la UEMC desde 2018 hasta septiembre de 2021.

CV PROFESIONAL:

Técnica de Red Mujer, Departamento de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Orientadora Educativa en centros Escolares. Profesora en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Monitora y Coordinadora de programas de Intervención Comunitaria en los Centros de Acción Social de la Diputación Provincial de Salamanca.

CV INVESTIGACIÓN:

Ponente en **Congresos de Igualdad** celebrados en la Facultad de Derecho de Universidad de Salamanca, en los años, 2015, 2017 y 2018.

Defensa de ponencias:

- Control de la Orden de Protección de las víctimas de violencia de género mediante dispositivos

telemáticos.

- Luces y sombras del control de la Orden de Protección mediante dispositivos telemáticos.
- Visibilización de la prostitución como una manifestación más de la violencia de género.

Ponente en Jornadas y Seminarios:

- Jornadas Igualdad y Coeducación. Retos para las escuelas del siglo XXI. Facultad de Educación Usal. Octubre de 2022.
- Seminario "Desigualdades en educación: un enfoque coeducativo" Máster de Educación. UEMC. Diciembre de 2020.
- Seminario: "Protección telemática de víctimas de violencia de género" en la asignatura VICTIMOLOGÍA en el grado de Criminología de la Universidad de Salamanca- Mayo de 2014.

Publicaciones:

- Santos, M.A. (2013). La violencia de género sutil en la literatura contemporánea, especial referencia a "Cincuentas sombras de Grey, en Figueruelo, A., Pozo del, M., León M. (dirs.) y Gallardo A. (coord.). Violencia de género e igualdad, una cuestión de derechos humanos. Granada: Editorial Comares. ISBN 978-84-9045-077-2.
- Santos, M.A. (2015). Evolución del control de la Orden de Protección de las víctimas de violencia de género mediante dispositivos telemáticos, en Pozo del M. (dir.) y Gallardo A. (coord.) ¿Podemos erradicar la violencia de género? Análisis, debate y propuestas. Editorial Comares, ISBN 978-84-9045-266-0.
- Santos, M.A. (2017). Visibilización de la prostitución como una manifestación más de la violencia de género, en Figueruelo, A., Pozo del, M. (dirs.) Ramos, P. (coord.). Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género. Editorial Comares. ISBN 978-84-9045-622-4.
- Santos, M.A. (2022). "Currículum oculto de género y coeducación" en Morales, N., 2022, Igualdad y Coeducación. Retos para las escuelas del siglo XXI. ISBN 978-84-1311-724-9.

Grupos de investigación:

- Grupo de de Investigación Emergente de Conductas Sociales Problemáticas (GICOSOP) de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Proyectos de Innovación Educativa:

- Proyecto: LEGO ®, la pieza para trabajar las habilidades y competencias genéricas de nuestro alumnado. Curso 21-22
- Capacitación Del Profesorado Para Implementar Y Evaluar El Trabajo En Competencias Empresariales Y Formación En Valores En El Aula. Curs

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se imparte en el primer semestre del primer curso del grado, consta de 6 créditos y está inscrita dentro de la materia 3 Psicología Social, proporcionando al alumnado una información básica que afecta a todas las especialidades.

En la asignatura de Psicología Social se analiza como el contexto social influye en los distintos aspectos del funcionamiento psicológico, y como la influencia social repercute en las creencias y en las conductas tanto propias como ajenas, además de estudiar los procesos sociales básicos.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la psicología conocer el papel de la psicología social y su aplicación sobre los procesos sociales complejos que serán de gran utilidad para desarrollar la psicología social, que aunque históricamente siempre ha estado ligada a los servicios sociales, en la actualidad posee una nueva perspectiva encaminada a la prevención, la proactividad y en definitiva la mejora de la calidad de vida de las personas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. BLOQUE ÚNICO

1. Aproximación a la psicología social : Conocer qué es la psicología social y distinguirla de otras disciplinas.
2. Cognición Social : Identificar los procesos cognitivos que influyen en nuestros juicios sociales
3. Percepción social : Comprender los procesos mediante los que inferimos como son las personas y porque se comportan de determinada manera
4. Atribución : Estudiar como influyen las atribuciones en las conductas de las personas
5. Autoconcepto e identidad social : Conocer como se forma el autoconcepto y su vínculo con la autoestima
6. Actitudes : Entender que elementos constituyen las actitudes y su carácter funcional
7. Influencia y persuasión : Conocer los principios básicos sobre los que se sustenta la influencia social y comprender su carácter funcional y adaptativo
8. Aspectos centrales de las relaciones interpersonales : Examinar los factores implicados en la atracción interpersonal.
9. Agresión : Conocer las distintas explicaciones que se han dado en Psicología Social sobre la agresión
10. Estereotipos y prejuicios : Comprender los mecanismos por los que se forman y mantienen los estereotipos y prejuicios

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en los apartados correspondientes, utilizaremos los siguientes recursos de aprendizaje: Artículos científicos, noticias de prensa, estadísticas, material audiovisual (documentales, películas...)

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirá los temas, enunciado de prácticas y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, además se activarán herramientas como el foro y el chat. También se contará con la plataforma TEAMS, para mantener un contacto continuo con el alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para

incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los modelos teóricos básicos que permiten explicar el comportamiento psicosocial del ser humano, así como sus limitaciones.
- Conocer los niveles de análisis y explicación de la influencia social.
- Conocer e identificar los principales ámbitos de estudio e intervención de la Psicología Social.
- Aprender a aplicar los conceptos, las teorías y los principios básicos de la disciplina.
- Identificar, describir y aplicar las teorías psicosociales relacionadas con los conceptos y procesos fundamentales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aronson, E. (2005): El Animal Social. (8ª ed.). Madrid: Alianza. ISBN: 9788420687094
- Gaviría, E. y col. (2019): Introducción a la psicología social. 3º Edición. Madrid: Sanz y Torres. ISBN: 9788417765026

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Expósito, F y Moya. M (2005): Aplicando la psicología social. Madrid: Pirámide. ISBN: 84-368-1948-9
- Gilbert, D. (2006): Tropezar con la felicidad. Barcelona Destino. ISBN: 843442522X
- Michael A. Hogg, Vaughan Graham M. (2010): Psicología Social. Madrid: Panamericana. ISBN: 9788498352276
- Motterlini, M. (2010): Trampas mentales. Barcelona: Paidós. ISBN: 9788449323973
- Motterlini, M. (2012): Economía Emocional. Barcelona: Paidós. ISBN: 978-84-493-3069-8
- Sabucedo, J.M. y Morales, J.F. (Coords.) (2015): Psicología Social. Madrid: Panamericana. ISBN: 9788498359046

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.socialpsychology.org/> (<http://www.socialpsychology.org/>)

Base de datos amplia, que permite localizar servicios de psicología social en todo el mundo.

<http://www.sceps.es/index.php/es/> (<http://www.sceps.es/index.php/es/>)

Sociedad Científica de psicología social

<https://faculty.washington.edu/agg/> (<https://faculty.washington.edu/agg/>)

Página personal del profesor A. Greenwald, con artículos del autor sobre varios temas de psicología social fundamentalmente actitudes implícitas.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista de Investigación en Psicología Social: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial>

Revista sociológica de pensamiento crítico: <http://www.intersticios.es/article/view/15446>

Listado de revistas de psicología

social: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16321/1/Revistas%20cientificas_Psicologia%20Social.pdf.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Esta técnica se llevará a cabo fundamentalmente en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:

- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura. El alumnado expresará y confrontará diversas opiniones sobre un tema concreto previa facilitación mediante la plataforma Moodle de artículos sobre dicho tema.
- Estudio de casos: Se le presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.
- Resolución de ejercicios y problemas: Tanto de forma individual como en grupo, al alumnado trabajará en clase y en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

Semana 1 - 2:

Tema 1.- Aproximación a la psicología social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 3 - 4:

Tema 2.- Cognición Social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 5:

Tema 3.- Percepción social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 6:

Tema 4.- Atribución. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 7 - 8:

Tema 5.- Autoconcepto e identidad social. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 9 - 10:

Tema 6.- Actitudes. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 11:

Tema 7.- Influencia y persuasión. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

En la semana 11 aproximadamente entrega del trabajo grupal

Semana 12:

Tema 8.- Aspectos centrales de las relaciones interpersonales. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales.

Semana 13:

Tema 9.- Agresión Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales.

Semana 14 - 15

Tema 10.- Estereotipos y prejuicios. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

- Trabajo grupal final obligatorio sobre un tema a elegir de los contenidos de la asignatura.
- Prácticas evaluables (seminarios, análisis crítico de documentos, y material audiovisual,...todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. Se podrán incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo como: sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc., antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida profesional programada o un seminario, además, se facilitará la asistencia a charlas y/o jornadas. Serán todas ellas actividades evaluables.

TUTORIAS INDIVIDUALES

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

TUTORIAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo grupal											X					X	X	X
Exposición oral												X	X	X	X	X	X	X
Primer parcial									X							X	X	X
Segundo parcial															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, pruebas de evaluación tipo test, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado

En la convocatoria ordinaria, la calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación:

- Dos pruebas tipo test sobre los contenidos de la asignatura, peso total 60%.
- Trabajo grupal final obligatorio sobre un tema a elegir de los contenidos de la asignatura cuyo peso total para la asignatura será del 20% y su exposición oral del 10%.
- Prácticas semanales que consistirán en: comentarios de texto, seminarios, análisis crítico de documentos, visionado y comentario de material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 10%.

Para realizar la nota media global todas las pruebas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable y la nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes suspensas en convocatoria extraordinaria.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En los trabajos grupales, cada alumno/a tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, se podrá modificar la nota a un alumno/a si se considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final de respuesta corta y/o de desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se

evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá que presentar además de los trabajos obligatorios, prácticas adicionales programadas por la profesora. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

-Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	10%
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	60%